

LA PALANCA

"Dios al dar al hombre necesidades, al hacerle necesario el recurso del trabajo, ha hecho del derecho de trabajar la propiedad de todo hombre; y esa propiedad es la primera, la más sagrada y la más imprescriptible."—TURGOR.

"El solo afán útil que pueden tomarse los gobiernos es impedir que el interés de los unos perjudique á los derechos de los otros ó del público."—J. B. SAY.

"No esperemos recursos para las necesidades extraordinarias de un Estado más que de la prosperidad de la nación, y no del crédito de los hacendistas."—QUEENSTON.

SERIE V.	REDACTOR	Cartago, Costa-Rica, 8 Noviembre 1883.	Sale una vez por semana.	NUM. 55
	Juan F. Ferrás.		SUSCRICION { 12 números... \$ 1.00 1 ,, 6.10	

LA PALANCA.

Centro-América
y
el canal por Nicaragua.

I.

Diversas versiones corren en cuanto á proyectos de unión centro-americana, pretendiendo cada cual descubrir la incógnita por medio de reticencias, que lejos de mostrar lo que acerca del asunto se sabe, á las claras manifiestan cuanto respecto á tan trascendental cuestión se ignora y acusan á la vez gran suma de malicia y perversidad.

Apenas uno de los cinco gobiernos de estas repúblicas que, aunque limítrofes, distan entre sí moral y aun políticamente muchos grados, puestos como si dijéramos en antagonismo personal por sistema, á fin de sostenerse por la rivalidad contra los intereses de los pueblos que rigen; apenas, decimos, cualquiera de estos gefes decida ponerse en contacto con uno ó todos los demás, ya se levanta un hervor y murmullo como de burbujas de agua, que presagia planes tenebrosos, intrigas diplomáticas de altísima significación, fines ambiciosos de dominación despótica sobre los demás estados.

No parece sino que cada una de estas secciones contara con un ejército disciplinado y sobre todo con los recursos necesarios para dominar y pasearse en triunfo sobre todo el Istmo, ó dispusiera de formidable escuadra para bloquear los puertos en un día dado y hacer á las cinco secciones á la vez reconocer al gran capitán que en tal empresa se empeñara.

Y por cierto que por este modo de juzgar las cosas á vuela pluma se obtienen dos malísimos resultados: entretener la opinión pública en la alarma y expectativa consiguientes, distrayendo sus miradas de lo que en la propia casa sucede y pide que el pueblo, si lo hay, reclame á voz en cuello el orden y la severidad, ya que miserablemente se juega á mansalva con sus más caros intereses, y además y principalmente el descrédito inmerecido en que en el extranjero se tiene á estos países, dignos por

mil razones de más benévolo juicio y de mejor crédito.

Nosotros, que desapasionadamente miramos los acontecimientos que en la actualidad tienen lugar en Centro-América, creemos que el general Barrios, que se sostendrá en la presidencia de Guatemala mientras se contenga en los límites de aquella república y no pretenda influir más acá del Salvador y Honduras, POR TODO EL TIEMPO QUE QUIERA, ha regenerado verdaderamente aquel país, lanzándolo en una vía de progreso que nadie desconoce, y pensamos que salvadas las ridiculeces de renunciadas ante el congreso y otras por el estilo, marcha derechamente á hacer de aquella nación un pueblo ilustrado y rico, enriqueciéndose él á la par cuanto le sea posible. Pero no vemos que haya más que algunos pocos de sus más fervientes aduladores que le aconsejen un plan de dominación general, que lo perdería, y que él no aceptaría teniendo aun que guardar sus espaldas donde tantos enemigos embozados cuenta.

El Dr. Zaldívar, que acaba de demostrarnos que su tentativa de *alternabilidad*, apenas fue una quijotesca tentativa para conocer mejor el campo que pisa, ha hecho también cuanto ha podido por que el Salvador se desarrolle y sobre todo ha influido bastante en la despreocupación de las masas, fomentando una activa propaganda contra el pasado, sin dejar por eso de atender al redondeamiento de una regular fortuna. Hoy, preocupado en afirmarse definitivamente en el puesto, sería irracional pensar que intentara realizar ni por sí solo ni en compañía, el plan de unión de los cinco estados.

De Honduras, donde acaba de caer el telón después de retirarse de las tablas del protagonista de la anterior comedia, apenas puede esperarse otra cosa entrando en escena el general Bográn, que una entendida y aparente fusión de miras políticas con los mandatarios de Guatemala y el Salvador, teniendo en sus manos un pueblo que ayer celebraba calurosamente el sétimo aniversario de la elevación del Dr. Soto al poder y que hoy, según en periódico oficial se afirma, aplaude frenéticamente la aceptación unánime de su renuncia!—en vez de llamarlo, siquiera *pro-fórmula* á dar cuenta

de su conducta y de exigirle que caiga dignamente.

En Nicaragua, donde la opinión se halla tan dividida, y donde con tan franca rudeza, ó popular desfachatez, se expresa la oposición, apenas puede creerse que el plenipotenciario señor Zavala, lleve á los demás gobiernos otro que un fin enteramente financiero.

Y aquí, donde la crisis parece cada día más difícil, aumentando el desconsuelo general, ya que no otro sentimiento más varonil, la serie de desaciertos con que diariamente se ve empeorar el comercio, aminorarse la esperanza del agricultor, aniquilarse la enseñanza, base de todo progreso; aquí donde por desgracia se va acogiendo la masa trabajadora á prácticas tristes que en último resultado no le dejarán más que lamentables consecuencias: aquí no se piensa ni puede siquiera pararse mientes en asunto de tan gran entidad como los intereses generales de la rica y privilegiada región de la América Central.

Hechas estas observaciones y viniendo á la idea de un canal construido á través de Nicaragua, mediante la garantía de ésta ó de las cinco repúblicas de mancomún, desde luego resalta á la vista la torpeza de aceptar tal responsabilidad, cuando á pesar de las ventajas ofrecidas, no la aceptó la gran república de los Estados Unidos del Norte, y precisamente cuando los últimos cupones del empréstito emitidos para el canal de Panamá han sido cubiertos con extraordinaria facilidad y quedando en considerable demanda.

En el próximo número diremos á los que en nuestro juicio vendrá tal empresa á parar, y qué pueden los Estados de Centro-América ofrecer como garantía del capital necesario para la obra en caso que por ese medio pretenda llevarse á cabo.

Costa-Rica,
estación sanitaria del Istmo.

Cuando tantas dificultades rodean de todas partes este país, él, gracias á sus inmejorables condiciones naturales, se ofrece á la contemplación del mundo lleno de recursos que explotar, de especiales ventajas climatéricas y de fácil acceso por ambos o-

céanos, brindando salud y risueño panorama, fuentes de riquísimas aguas minerales de inestimables virtudes y fresquísimas campiñas bañadas por aire puro y regenerador.

A corta distancia de este hospital de reparación de las fuerzas perdidas se encuentran hoy bajo la influencia de uno de los más perniciosos climas de las costas americanas gran número de europeos, empeñados en una de esas titánicas luchas del hombre con la naturaleza y sus invencibles elementos, no ya escalando el cielo por medio de la superposición de montañas, sino tratando de imponer á las olas nuevo camino, por medio de un foso gigantesco que comunicará las aguas del Pacífico con las del Atlántico, y las hará bien á su pesar, entrar en fraternal sociedad.

Las fiebres perniciosas y mortíferas reinantes en el trayecto de Colón á Panamá diezman el ejército de la civilización, y éste, para no dejarse destruir por la terrible hidra, antes de conseguir cortar de un solo golpe todas sus cabezas, tiene que emprender prudentes retiradas y celebrar, digámoslo así, periódicamente saludables armisticios, en que sus fuerzas reparadas vuelvan de nuevo á la homérica batalla, que ha de dar la definitiva victoria á la humanidad.

Conocidísimas son las dificultades de clima con que luchan los trabajadores y sobre todo los empleados europeos en la sección indicada, Colón-Panamá, durante ciertas épocas en que los insalubres pantanos del Istmo escupen de su fangoso seno los miasmas deletéreos que trasforman la sangre en veneno circulante y destrozan el más robusto organismo, y en general, basta el cambio de aires para que la energía vital perdida se reponga y habilite de nuevo al operario para seguir sus tareas.

Hechos recientes nos mueven á llamar la atención de los europeos residentes en el Istmo de Panamá hacia el delicioso clima del interior de Costa-Rica, indicándoles principalmente la altiplanicie de Cartago, en torno de la cual brotan en deliciosos valles aguas termales, ferruginosas y sulfurosas como las del Hervidero de Agua Caliente; á corta distancia de esta ciudad y las dos de Orosi, de cualidades enteramente distintas y á pocos metros una de otra, habiendo hasta ellas una muy regular carretera, y distantes pocas millas de este centro, donde los recursos naturales y la provisiones se ofrecen sin rival en abundancia y baratura.

Creemos prestar un verdadero servicio tanto al país como á los europeos que aquí pueden dirigirse en busca de la salud perdida, haciendo estas ligeras observaciones sin entrar en detalles científicos que no son propios del carácter de esta hoja.

Teniendo dos puertos tan próximos al lugar de sus tareas, uno en el Atlántico y otro en el Pacífico, aquí pudieran residir las familias de los empleados en los trabajos del ca-

nal, en condiciones si no superiores iguales á las de cualquier clima europeo, y teniéndolas por decirlo así, á la mano, se establecería una muy provechosa corriente de tránsito entre el canal de Panamá y Costa-Rica, que bien pudiera considerarse respecto á aquél, como una estación sanitaria.

Los tenedores de cédulas al portador y los derechos de aduana.

Liquidada la deuda interior en 30 nov 1882, montaba según datos oficiales á \$1.622,811-24, y á la amortización de esta cantidad se obligaron las entradas por derechos de aduana hasta la suma de \$500,000 al año, con lo cual era lógico esperar que su total amortización se verificaría en un plazo en 4 á 5 años de aquella fecha.

Sabido es que quedó una buena parte de billetes privilegiados, de los cuales aparecen en circulación en 31 octubre ppdo. \$168,650-37, que devengan intereses de 12 o/o al año.

Sabido es que para la conversión desde 2 dic. 1882 hasta 15 febrero 1883 se emitieron y entregaron en cédulas al portador \$1.622,800, habiéndose pagado en efectivo por pequeños saldos la suma de \$3,459-86, y que aquellos ganan también 1 o/o de interés mensual.

Ahora bien, dejando á un lado todo lo que á amortización de cédulas no se refiera, pues ello no afecta de un modo directo el pensamiento que nos proponemos desarrollar, tenemos que de las 16,228 cédulas al portador se pagaron:

en el 1er. sorteo	629 cédulas	6 int	3 o/o	\$ 64,787
" " 2o "	783 "	" "	6 o/o	32,998
" " 3er. "	424 "	" "	9 o/o	46,216
sobrante de éste y realización á 31 oct. ppdo.				22,582
				\$ 216,583

Lo cual da como pago de principal de dichas cédulas.....	\$ 203,762-50
é intereses.....	12,820-50
	\$ 216,983-00

Pero los intereses de las cédulas restantes hasta 31 oct. citado son:

\$ 1.559,900	al 10/o	en 3	meses	\$ 46,797
1.481,600	" "	" 3	" "	44,448
1.439,200	" "	" 3	" "	43,176
1.419,100	" "	" 2	" "	28,382
				\$ 162,803

que agregados al saldo último de las cédulas hacen \$1.581,903, lo cual da en cuanto á la deuda, que ésta ha disminuido en 11 meses solamente \$ 40,897 y si de lo pagado por principal deducimos los intereses totales devengados, sólo \$28,139; de suerte que los señores tenedores de cédulas á este paso difícilmente verán antes de UN SIGLO cancelados sus créditos.

Ante estas espantosas conclusiones de los números queda el ánimo del observador atónico y suspenso, y para que quien á errorlo

tome, deduzca la conveniente, bastará fijarse en que para el 4º sorteo hay sólo realizado por los Bancos Anglo-Costa-ricense y de la Unión \$22,582 mientras que los intereses de las cédulas no amortizadas en los dos meses en que esa gran venta se ha hecho alcanzará \$ 28,382, dando por lo tanto un déficit de \$ 5,800!...

Cuando en vez de medio millon de pesos se han expendido poco más de dos quintas partes de esa suma en el año que va á finalizar, y habiendo calculado de antemano el ministro del ramo las entradas de Aduana para el año económico en curso ¿á qué puede atribuirse tan garrafal diferencia?

Algunos atribuyen la disminución de entradas por ese concepto á la franquicia del puerto de Limón, cuyos buenos resultados todavía no pueden palparse, ni acaso lleguen á obtenerse por causa del restrictivo reglamento dado casi como para matar esa misma libertad. Al retardo de tales ventajas contribuirá el del comienzo de los trabajos de la línea férrea, de Reventazón á Cartago, que traerán brazos y capitales á la región libre.

Nosotros, que creemos que los grandes contrabandos no se hacen desafiando grandes peligros, sino burlando dormitantes vigilancias, ó vistas á quienes se ponen vendris en los ojos, insistimos en que las aduanas produzcan buenos resultados, renumerando hasta con la largueza los buenos y honrados empleados y sosteniendo un numeroso resguardo ambulante en los límites de la zona libre.

Los tenedores de cédulas están llamados más que nadie á vigilar por el cumplimiento de las leyes fiscales y aún —¿por qué no?— á ejercer una verdadera inspección en el ramo de aduanas.

¿No convendría á sus intereses formar un comité de su seno en que se promueva lo mejor en favor de sus intereses y de los de la nación?

Notas varias.

EL 2 DE NOVIEMBRE, día de lúgubres recuerdos, se dedicó en esta ciudad como de ordinaria á honrar á los que descansan en paz. Debemos manifestar que las autoridades locales y algunos particulares se esmeraron como nunca en el aseo y arreglo del cementerio. Ha sido costumbre que se predique en tal día un edificante sermón dentro de aquel sagrado recinto; pero esta vez, acaso por considerarla profanado, no hubo oración fúnebre-religiosa. Para los resposos sin embargo no fue inconveniente la profanación.—El director de este periódico, según su costumbre anual leyó una elegía titulada *Los Abismos*, que por ser demasiado extensa no insertamos.—Entre las nuevas tumbas tenemos que citar un precioso mausoleo construido por el hábil albañil Jesús Solano, en forma de capilla, en la que yacen los restos de D. Dionisio Bonilla. El sepulcro del Dr. Figueroa en la bóveda de la fr



milia Espinach, estaba severamente adornado, presentando sobre fúnebre corona su retrato y una inscripción dedicatoria de la señora viuda.

—CELEBRAMOS saber que el gobernador de esta provincia ha tomado buena nota de la que le dedicamos en el número anterior acerca de la acera en la parte terminal de la calle que conduce al panteón.

—LOS EXAMENES de las escuelas de esta provincia, que ya han comenzado, parece que ofrecen como de ordinario, buenos resultados. La escuela central de varones, dirigida por el hábil, conocido profesor D. Francisco Ulloa Mata ha presentado esta vez una nueva pléyade de alumnos aprovechados. Falta en Cartago una institución de enseñanza de Adultos y tenemos entendido que pronto se llenará esta urgente necesidad. A los artesanos toca promoverla, y aun sabemos que cuentan con el apoyo municipal.

—NOS PERMITIMOS suplicar á quien corresponda que tenga presente que los sellos de correos que vienen en las cartas y periódicos del exterior pertenecen á la persona á quien van aquellos dirigidos y que el despegarlos para formar colección, que talvez el dueño está formando, es sencillamente UN ROBO. Entiéndase que muchas veces escribimos una carta á ciertos países, *sólo con objeto de recibir una estampilla en la contestación.*

—HEMOS VISTO una muy buena muestra de escobas de sorgo fabricadas en esta ciudad, que muy bien pueden competir en calidad y precio con las que se importan del extranjero. Estas pequeñas industrias, tan propias del país, merecen aplauso y protección:

—EL INSURANCE CRITIC, de N York, en su número de octubre ppdo. sopretexto de que nuestro número del 14 setiembre anterior *llegó tarde á su redacción*, declina contestar nuestros irrefutables argumentos en favor de la popular Sociedad de Seguros LA EQUITATIVA. No discutiremos lo indiscutible, querido colega y good night.

—EN UNO de nuestros últimos números decíamos que Mr. Rudd trasladaba á Cartago su galería fotográfica, y debe entenderse que abre en esta ciudad una sucursal de la bien conocida que tiene en la capital. Dentro de breves días se anuncia que comenzará sus trabajos aquí, abriendo al público una exhibición de sus aparatos y retratos que creemos llamarán la atención.

—HEMOS VISTO la exposición presentada por el Sr. Ministro de Instrucción pública á la Comisión Permanente, con fecha 6 del corriente y que aparece en *La Gaceta* de ayer. Nos place ver que se pretende reformar la añeja ley de 1843 y reorganizar la Universidad de San José; pero nos permitimos insinuar que si se ha de seguir la ley del progreso, después de la enseñanza primaria reclama la segunda que se atienda á ella de preferencia

Diremos como el profundo pensador Garfield presidente que fue de los EE. UU. de Norte América, asesinado por un fanático, el inspirado Guiteau:—“Una educación copiada de los tiempos viejos, con menguadas é ineficaces reformas, no puede favorecer el desarrollo de las fuerzas nuevas, cuya existencia, empleo y tendencias no figuran como elementos del sistema de educación que ha de enseñar á manejarlas”.—Sobre la base de una enseñanza primaria robusta y bien fundada, levántese el segundo cuerpo del edificio, ésto es, el Instituto Nacional, y luego enhorabuena venga la cúpula magestuosa de todas las ciencias y sus aplicaciones por medio de las diversas carreras. Esto es lo único que puede dar resultados prácticos; lo demás es fabricar al revéz, con perdón sea dicho de quien sabemos que en la reorganización de la Universidad lleva las mejores y más liberales intenciones. Mientras no se levante la segunda enseñanza de la tumba en que yace, mientras este Lázaros no surja, los demás milagros que se pretenda realizar son ineficaces.

Recortes.

Relaciones con España.

Desde hace algún tiempo, la prensa peninsular viene manifestando laudable deseo de que se aumenten las relaciones comerciales entre las Repúblicas hispano americanas y la antigua metrópoli española. “El Eco de las Aduanas” da los siguientes datos acerca del tráfico con algunos de estos países, y pertenecen al año de 1882, que es el período más reciente que pudo encontrar aquella publicación; hélos aquí:

	IMPORTACIONES ESPAÑOLAS	EXPORTACIONES ESPAÑOLAS
Costa-Rica.....	290	205
Chile.....	40,310	3,990
Guatemala.....	1,275	10,010
Honduras.....	8,300
Nicaragua.....	20
Santo Domingo.....	14,220	4,594
Salvador.....	710
Pesiones danesas.....	48,930	421,495
Pesiones francesas.....	103,540	273,405
Pesiones holandesas.....	37,165
Pesiones inglesas.....	621,900	328,610

Estos números, dice el editor, hablan eloquentemente de la necesidad de desarrollar el comercio de España con los países del Nuevo Mundo que hablan español, y en consecuencia, aconseja con empeño la conclusión de tratados de comercio con esos países.

[De LA REPUBLICA, S. Salvador.]

A donde conduce el fanatismo.

OFRENDA CRUENTA.

Escriben con fecha 2 del espirante mes desde Erie, que la porción oriental de dicho condado se halla en grande alarma y excitación á causa de los actos de un hombre demente por la religión.

Algunos meses ha, un labriego de buen pasar, llamado Silvestre Knott, que vivía en un lugar comparativamente aislado sobre las orillas del lago Erie, concurrió á una reunión dada por el Ejército de Salvación en Franklin. De estas resultas experimentó una agitación profunda todo su ser y al cabo se le desvaneció el juicio.

Por dos semanas anteriores á la fecha mencionada ya anduvo arriba y apajo por las orillas del lago, declamando como verdadero energúmeno acerca de temas religiosos, en que pintaba con negros colores los tormentos del juicio final y conminaba con ruina eterna de su alma á los pecadores que no acudiesen pronto á rendir culto á Dios. Y ayer por la mañana para dar testimonio de su palabra, plantó una elevada cruz en el bosque y clavó en ella á su propio hijo de ocho años de edad, porque creía de buena fé, que sería atormentado con el fuego eterno del infierno, si no moría la muerte del Salvador del mundo.

Con fuerza casi sobrehumana, Knott levantó á su hijo hasta la altura del brazo de la cruz, y allí logró clavarle la mano abierta, después de una lucha desesperada; á todas éstas, sin hacer caso de los lamentos y súplicas del niño. Afortunadamente no se llevó á debido efecto la espantosa crucifixión, merced á la aparición de unos leñadores en el momento crítico. Dejando el hijo colgado de la mano enclavada ya, dió el maniaco á huir hacia el lago, en el cual se lanzó de cabeza, no sin dejar antes tendido en tierra de un martillazo á uno de los leñadores.

Buscáronle en las aguas y como no se le encontrase no se creyó menos sino que se había ahogado. No sucedió así, sin embargo, porque cerca de la media noche, volvió el demente á su casa, con el martillo, que nunca abandonó; desquició la puerta y derribó de un solo golpe á su pobre esposa, en el momento de salirle al encuentro. Eutrande de seguida en la alcoba, donde yacía profundamente dormida su única hija joven de 17 años de edad, la ató de pies y manos, cargó con ella en peso y la condujo al sitio más apartado del bosque, donde había formado una pira con cuantos trozos de leña pudo haber á las manos. Encima construyó de carrera una especie de altar y en él aseguró firmemente á su hija.

Puso fuego á la pira y mientras subían las llamas y estaba la leña verde ó húmeda, salmudeaba el loco en torno: “Aún cual Abraham hizo con Isaac, yo, en ofrenda quemada quiero ofrecerte á Dios.” Pronto las lenguas de fuego empezaron á chamuscar las carnes de la muchacha, cuyos gritos de agonía y ruegos porque se le diese una muerte menos terrible y prolongada, parece que resonaba como música celestial en los oídos del enajenado. Ello es, que mientras la víctima se retorcia y chillaba con más doloroso acento, danzaba él con más vivacidad en torno de la pira, rogando al Todo-poderoso se sirviese aceptar el sacrificio de su única hija en expiación de los muchos pecados que él había cometido durante los últimos años de su vida.

Entretanto, no cesaba de acumular combustible y de atizar la pira. Dos hombres que cruzaban el bosque, vieron las llamas y oyeron los gritos de la muchacha. Uno de ellos derribó al padre de un garrotazo mientras el otro acudió á esparcir los leños de la pira y levantar en peso á la joven de su lecho de fuego; y la cuerda con que se habían atado los miembros de la víctima, sirvió para atar de firme al victimario.

Aquella sacó terribles quemaduras en las piernas, y grandes y dolorosas ampollas en las espaldas, brazos y costados. Tan espantosos han sido los sufrimientos de la joven que es muy fácil pare en un manicomio juntamente con su padre. Delira noche y día y mucho se teme que se le ha desvanecido permanentemente el juicio.

Por desgracia este no es un caso aislado de demencia por causa religiosa en los Estados Unidos. No hace dos lustros que un resurreccionista del estado de Massachusetts, le clavó un puñal en el pecho á su hija, niña de seis años de edad, mientras yacía dormida en el lecho, sólo para demostrar á la madre y á las demás personas convocadas para presenciar el hecho,—que cabía la resurrección siempre y cuando se ofreciera el sacrificio por inspiración y mandato expreso de Dios.

(De EL ESPEJO, N. York.)

Documentos importantes

[Continuación.]

IV.—PACIFICACION DEL PAIS; SUS PROVINCIAS.

EXPEDICION A QUEPO Y AL VALLE DEL

GUAYMÍ (CHIRIQUÍ.)

C. R. M.

Envié el uno dellos á llamar á los caciques que se abían retirado á la sierra con toda su gente. Díle á entender á lo que V. M. me enviaba para que se lo manifestase. Enviaronme con él otros dos principales á tratar las pazes y asentarlas, y pasadas algunas razones, contentos de la paz, bolbieron á dar noticia della á los caciques, los cuales binieron dentro de tres días, abiendoenviado antes diversos mensageros á satisfacerse de mi intento y á tomar espiriencia del tratamiento que les hazia. Aseguráronse con esto y dieron la obediencia á V. M. en este pueblo de Coctu y tomé la posesion del valle de Guaymí, ques principio dél.

Truxéronme estos caciques diez ó doze piezas de oro de su voluntad, labradas á su modo, entre las quales el cacique me dió una águila real labrada de fino oro.

En este tiempo mandé al cacique de Quepo Corrohore, que enviase á llamar con un principal de los suyos al cacique y principales del pueblo y provincia de Turucaca, porque me abía dicho que era su amigo. Vino luego y traxo consigo diez principales y bastimento para la gente y quatro pedacillos de oro; dixo que venía á ver lo que se le mandaba. Declaréle por las lenguas el fin á que por mandado de V. M. yva, y por la orden que los demás caciques, dió á V. M. el vassallage debido y se ofreció de servir en lo que se le encargase.

Tomé en él la posesion del pueblo y provincia y del Valle de Guaymí. Sirvió este cacique con toda voluntad el tiempo que allí estube; llámase este cacique Xiriara.

A los de Coctu hize recoger en un palenque pequeño de doce casas que está junto al mayor, una quebrada honda en medio dellos, y para dexarlos mas asentados les fuí á ver al fuerte y les declaré la ceguedad en que vivían. Recibieron mi plática, á la muestra que dieron, bien; díles muchos rescates y á sus mugeres y niños, con que entendí quedaron contentos, porque de allí adelante venian de ordinario á tratar con los soldados y trayan sus mugeres y hijos al real consigo.

Al cacique de Coctu mandé restituyese al de Quepo la hermana é yndios que le tenia por esclavos. Trúxola luego, sin vexación alguna, con otros siete muchachos y muchachas. Entreguélos al cacique Corrohore, con que entendí quedar muy contento, y al cacique de Coctu le dí hachas y chaquiras y otras cosas, con que quedó contento del valor de las piezas. Llámase la hermana de Corrohore Dulche.

(Continuará)

AVISOS.

Agencia de Casas editoriales

Se han recibido las primeras entregas de las obras siguientes, de la casa editorial J. M. Faquineto Madrid.

Los Celos de una Reina. }
El Mundo por dentro, } Se admiten suscripciones
El Gran Galeoto, } y pedidos.
La Hermosura del alma, }
Teatro selecto de D. R. }
de la Cruz. } Agente, Juan F. Ferráz.

OBRA DE J. G. AYUSO, Madrid.

La Filología en relación con el Sanskrit.—Gramática árabe, método teórico-práctico.—Los pueblos rarios y Zoroastro.—Los descubrimientos geográficos, modernos.—Viajes por el Africa del Sur.—Viajes por el Africa central.—Viajes á través del Africa.—VIKRAMORVASI drama de Kalidasa en español.—SARUNTALA, drama del mismo vate.—Del Indo al Tigris viajes por Asia Central con mapa.—Gramática comparada del Sanskrit, zend. eslavo, godo, latín, griego, etc.—Gramática francesa, teórico-práctica.—Traductor francés.—Gramática inglesa y Traductor inglés.

Se admiten pedidos de cualquiera de estas obras.— Agente, Juan F. Ferráz

PARIS — CHARMANT,

precioso quincenal de modas y literatura.
Edición iluminada, \$6-50 al año
" en negro 4-00 " "
El periódico más completo y barato en su género
Agente en Costa-Rica, JUAN F. FERRAZ, Cartago.

CIRCULAR.

Habiendo recibido aviso de haber sido ya despachado por los Editores mi pedido del Our Home and Fireside Magazine (Repertorio de la Familia y del Hogar), suplico á los señores suscritores cubrir su importe por la serie de 12 números y prima correspondiente, compuesta de 16 preciosas láminas en cromo, las cuales por sí solas valen mucho más que la cuota de suscripción.

Se admiten nuevas suscripciones, pago adelantado.

Cartago, Nov. 7 de 1883.

JUAN F. FERRAZ.

TABACO DEL BOSQUE

Habiendo llegado á mi noticia que hay quien vende tabacos malos y sin beneficio, tomando para ello mi nombre, y quien anuncia Tabaco del Bosque, SIN TENERLO, de esta fecha en adelante irá mi nombre y rúbrica sobre las cajas, mazos ó paquetes de mi tabaco, con distinción de si es del Bosque ó de Urasca. A fin de poner estas dos excelentes clases al alcance de todos los precios serán.

Rama del Bosque	75	cts. libra.
Picadura " id.	\$1.00	" "
Rama de Urasca.	50	" "

Sólo D. Cayetano de Benedictis vende en San José mi tabaco elaborado, D. B. Calsamiglia, picadura para cigarrillos, y en esta ciudad el cosechero.

JUAN F. FERRAZ

RAFAEL J. FLORES, Doctor en medicina y cirugía, ofrece sus servicios al vecindario de Cartago.—Despacha en su botica situada en Calle Real, N.º 71.

Cartago, Octubre 19 de 1883.

4. v. 3.

DESTRUCTOR DEL ASTMA.

Con el asiduo trabajo que es necesario á la consecución de tan laudable objeto he obtenido la preparación de mis cigarros anti astmáticos, que siendo especialmente agradables, reúnen la condición de curar, siempre que se perseverare en fumarlos, la terrible enfermedad que afecta los pulmones, bronquios, encías, etc. etc.

Las personas que han experimentado sus magníficos efectos y los distinguidos facultativos que han aprobado la preparación le sirven de garantía.

PACIENTES.—Gabriela Guevara, Joaquín Sedeño Tremedal de Borbón, Juan Borbón, María Viquez, Rafael Jiménez, María Mora, Jacoba Barrientos y varias Señoras de San Juan.

FACULTATIVOS.—Dres. C. R. Lordly, Nazario Toledo, Genaro Rucabado, Mauro Aguilar, etc., etc.

Mis cigarrillos se venden en la mayor parte de las boticas de esta Capital y en Depósito principal, "La Cubana Costa-Ricensa." Gratis para los pobres.

12 v 12 San José, Agosto 1883.
C. A. CAÑIZALES.

CERVECERÍA DEL LEÓN.—Los Sres. G. Jegel y C. fabrican su cerveza de cebada fresca de California y lúpulo de Bohemia y Baviera, bajo la patente Pistorius de los EE. UU. de Norte América, Mayo 15, 1876.

Blanca y negra.....\$ 1-25 la docena.
Doble pálida y doble y negra.... 2 00 "
Se despacharán las ordenes por medio de los carretones de la casa ó por ferro-carril.

Se servirán a domicilio los pedidos que se hagan: En San José, Botica del Dr. Blanco.
" Heredia, Tienda de D Fernando Fernández
" Alajuela, " " " Celedonio R. Echevarría

24. v. 15.

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS DE VIDA.



Activo, Julio 1.º 1883—\$50.000,000

La Compañía, cuyas Pólizas contienen las condiciones más favorables, y por consiguiente la MÁS POPULAR de todas las Compañías que tienen negocios en Centro-América, y la UNICA que expide PÓLIZAS INDISPUTABLES.

Nuevas Pólizas en 1882. \$62.262,279. suma JAMÁS alcanzada, en un solo año, por ninguna Compañía de Seguros de Vida en el mundo.

JAMES THOMAS, Agente General para América-Central

CECIL SHARPE JUAN F. FERRAZ

AGENTE PARA COSTA RICA. AGENTE DELABORADOR DE SABAPOS.

Imprenta de LA PALANCA.